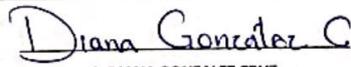


REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Huanimaro, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	MHU-DPC-09	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13-feb-23	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
AUTORIZACION DE AVALUOS.				
AVALUO FISCAL DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.				
II. MODALIDAD.				
PRESENCIAL				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULOS 161 AL 178. LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO ARTICULO 22.				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
CUANDO ASI LO SOLICITEN PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE BIENES INMUEBLES, ADQUIRIENTES Y/O ENAJENANTES O NOTARIO PUBLICO.				
PASOS				
1. PRESENCIA DEL USUARIO EN LA DIRECCION.				
2. ENTREGA DE DOCUMENTOS.				
3. REALIZAR EL PAGO DEL TRAMITE.				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. AVALUO FISCAL DE INMUEBLE.				PERITO VALUADOR AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO.
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO LIBRE PROPIO DEL PERITO VALUADOR.				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO APLICA		NO APLICA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
NO APLICA				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
C. DIANA GONZALEZ CRUZ		429 691 0109	predialcatastro_hro@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
SEGÚN TRAMITE			Afirmativa Ficta	SI
			Negativa Ficta	NO
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
NO APLICA				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				
VARIABLE, SEGÚN VALOR FISCAL DE LOS INMUEBLES.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
		EFECTIVO EN CAJAS DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y/O PRESENTANDO COMPROBANTES DE ENTERO DE PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
UNICA.				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NO APLICA				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO, GUANAJUATO.		
ÁREA O DEPARTAMENTO:		DIRECCION DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.		
DOMICILIO (S):		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO C.P 36990 HUANIMARO, GUANAJUATO.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A.M A 15:00 P.M.				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):		PLAZA PRINCIPAL S/N ZONA CENTRO C.P 36990 HUANIMARO, GUANAJUATO.		
TELÉFONO (S):		01 (429)691 0109		
CORREO ELECTRÓNICO (S):		atencion.ciudadana@huanimaro.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA MUNICIPAL.		429 122 8363	contraloriahuanimaro@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
AVALUO DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y COPIA DE RECIBO DE PAGO.				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.				SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. DIANA GONZALEZ CRUZ. DIRECTORA DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y CATASTRO.				 DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO HUANIMARO, GTO.